



México D.F. a 19 de Noviembre del 2015.

SMDG/DAF/3969 /2015.

**LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Hago referencia al Oficio Número SFDF/SE/4219/2015 del 03 de noviembre del año en curso, mediante el cual comunicó el techo Presupuestal asignado a esta entidad, y solicitó la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016 de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Al respecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Programación-Presupuestación para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016, le remito de manera impresa y debidamente firmados, los reportes referentes a los apartados "Integración por Resultados" e "Integración Financiera" de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., los cuales fueron solicitados en las fechas establecidas, a través del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, mismos que fueron formulados de conformidad con el manual de referencia y apegados al techo presupuestal asignado, obteniéndose su registro favorable.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS

Designado para atender los asuntos relativos a la Dirección General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., de conformidad con el oficio OM/0503/2015 de fecha 30 de julio de 2015, del C. Oficial Mayor.

RECEIBIDO
SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS

2015 NOV 19 PM 4:42

07626
SECRETARÍA DE FINANZAS
DISTRITO FEDERAL

C.c.c.e.p. Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas del Distrito Federal.
Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Omelas.- Director General de Egresos "B" en la Subsecretaría de Egresos.
Lic. Víctor M. Mojica Vilchis.- Director General de Política Presupuestal en la Subsecretaría de Egresos.

JLCR*mpo.

Folio CG: 1504853

CS 154136



Oficialía Mayor
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas

Av. Fray Servando Teresa de Mier No. 77 piso 1
Col. Centro. Ciudad de México.
C.P.06000, Del. Cuauhtémoc
www.servimet.df.gob.mx

Tel: 56 51 62 72



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Misión

Somos una empresa que promueve y participa en la planificación y desarrollo urbano sustentable de la Ciudad Capital, a través del fomento de la construcción de obras y la atención de servicios en materia de infraestructura y medio ambiente, para apoyar los programas de reordenación urbana, así como la comercialización de los inmuebles y espacios urbanos bajo nuestra administración, cumpliendo con las expectativas de calidad, transparencia, equidad y eficiencia.

Visión

Ser una empresa que a través de la comercialización, potencialización de su patrimonio y como agente inmobiliario del Gobierno de la Ciudad, participa en la planificación, desarrollo urbano y arquitectónico sustentable de la Ciudad Capital.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Diagnóstico

Las operaciones de compra y venta de inmuebles, arrendamiento de locales y estacionamientos y las derivadas del Programa de Parquímetros se han visto mermadas por la contracción del mercado inmobiliario en la Ciudad de México, en este contexto se hace necesario incrementar las fuentes de financiamiento de la entidad y fortalecer los programas de austeridad y disciplina presupuestal.

En este sentido se planea lograr los objetivos de la empresa mediante el manejo adecuado de los recursos propios de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., para mantener y mejorar las condiciones de sustentabilidad e independencia financiera que le caracterizan, esta situación le permitirá consolidar un ambiente de certidumbre propicio para la inversión y la promoción económica.

La empresa encamina sus esfuerzos en la atención de las necesidades de la población objetivo, dirigiendo el apoyo para la realización de proyectos de desarrollo urbano e inmobiliario para la ciudad; así como en la operación de estacionamientos tanto en inmuebles como en la vía pública, con lo cual se contribuye a la reducción del déficit de espacios para este fin, en zonas de alto conflicto vial, asimismo se contribuye con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (P.P.D.U) en Santa Fe, en el cual se ha realizado una importante transformación, gracias a la urbanización llevada a cabo por esta empresa. Asimismo ante el cambio climático provocado principalmente por el uso exacerbado de los recursos naturales y energéticos, surge el paradigma de la sustentabilidad, marco sobre el cual el Gobierno del Distrito Federal, ha volcado gran parte de sus esfuerzos; en miras de tener una ciudad innovadora, competitiva y tecnológicamente sustentable, que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos presentes y futuros de esta ciudad, derivado de esta situación nace la propuesta de esta entidad de las certificaciones verdes, las cuales son un reconocimiento nacional y/o internacional para edificios sustentables, es decir para aquellos inmuebles que en su diseño, operación y mantenimiento cuentan con alta eficiencia energética y de consumo de agua; implementan energías alternativas; cuentan con una óptima gestión de residuos; generan y mejoran la calidad ambiental interior, lo que implica el incremento de la productividad laboral; y se fomentan las buenas prácticas ambientales en sus usuarios y visitantes.

Por otro lado ante la escasa oferta de vivienda, Servimet ha coordinado los trabajos enfocados al desarrollo y construcción del Programa de Vivienda para los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, en donde se pretende la construcción de 2,000 viviendas bajo el esquema de coinversión, en apego a las Reglas de Carácter General Para Determinar la Participación de la Administración Pública del Distrito Federal en Proyectos de Coinversión.

Servimet, atendiendo a sus actividades fundamentales, revisa que estas se lleven a cabo de manera armónica entre su personal y la población con la cual mantiene vínculos comerciales, respetando en todo momento los derechos humanos y promoviendo la cultura de equidad de género.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Concertar acciones con los sectores público, privado y social, para la construcción y administración de obras y servicios básicos.
- 2.- Ser un eficaz promotor de proyectos de inversión de alto impacto económico y social, mediante novedosos esquemas de asociación y concesión con la iniciativa privada.
- 3.- Operar como un agente inmobiliario y publicitario, para promover, concertar o realizar acciones inmobiliarias estratégicas, para coadyuvar al cumplimiento de las acciones y programas del Gobierno del Distrito Federal.
- 4.- Planear, promover, construir, operar y comercializar estacionamientos, unidades habitacionales, mercados, centros de abasto y centros sociales.
- 5.- Promover la utilización racional del suelo urbano del Distrito Federal.
- 6.- Administrar y operar estacionamientos públicos en inmuebles y vía pública, y prestar servicios de estacionamiento, a través de los bienes desincorporados del dominio público, para reducir el déficit de espacios en zonas de alto conflicto vial.
- 7.- Administrar, construir, arrendar, comercializar y promover todo tipo de espacios y medios publicitarios existentes o susceptibles de ser utilizados, de su propiedad o concesionados por el Gobierno del Distrito Federal.
- 8.- Apoyar a instituciones de beneficencia social; al Gobierno del Distrito Federal en la prestación de servicios y provisión del equipamiento urbano, y en el desarrollo de diversas obras de infraestructura.

Líneas de Acción

- 1.- Promover reuniones de trabajo con la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, para determinar la relación de bienes inmuebles que son susceptibles de transferirse a Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., para su comercialización, a través de aportaciones a capital. Lo anterior, con la finalidad de conformar el padrón de bienes inmuebles con que contará la entidad para el ejercicio 2016.
- 2.- Administrar los bienes inmuebles propios o asignados, realizando las acciones necesarias para cumplir con las obligaciones fiscales, derechos y servicios de éstos y con ello determinar aquellos inmuebles que por sus características se consideren idóneos para su comercialización en las mejores condiciones para contribuir en la generación de ingresos.
- 3.- Coordinar las acciones y tareas a seguir en aquellas operaciones inmobiliarias en donde esta Entidad participe como Agente Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.
- 4.- Determinar y evaluar las características mínimas que deben cumplir los bienes inmuebles que esta Entidad programe adquirir.

Vinculación de estructura PGDDF

Las actividades institucionales de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., están vinculadas con los Ejes, Áreas de Oportunidad, Objetivos, Metas y Líneas de acción, del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, mismos que se describen a continuación:

Eje 1. Equidad e inclusión social para el desarrollo humano, AO.1. Discriminación y Derechos Humanos, O.3. Consolidar la política de igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal, M.1. Establecer las bases institucionales de la política de igualdad sustantiva, LA.2. Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional de las unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana, AO.6. Protección Civil, O.2. Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación, M.1. Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos, LA.1. Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.

Observaciones



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresulta do	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ad.O.Obj. M. LdA
12 GÉNERO	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO	1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	4 DERECHOS HUMANOS	305 FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	PNA	15.000	15.000	75,000.00	Personal de la entidad.	
09 PROTECCIÓN CIVIL	10 LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO	03 SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN	1 GOBIERNO	7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	2 PROTECCIÓN CIVIL	301 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACC	1.000	1.000	111,070.00	Personal de la entidad.	1.1.3.1.2 ✓
04 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	11 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE	1 GOBIERNO	8 OTROS SERVICIOS GENERALES	5 OTROS	301 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRM	1.000	1.000	116,493,315.00	Bienes y servicios requeridos.	2.6.2.1.1 ✓
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	04 LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	4 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	308 CERTIFICACIONES PARA PROYECTOS SUSTENTABLES	DOC	2.000	2.000	2,574,000.00	Documento	5.1.1.1.1 ✓
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 URBANIZACIÓN	329 ESTUDIOS A DESARROLLOS NUEVOS, MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA	M2	25,000.000	25,000.000	3,627,117.00	Levantamientos topográficos y físicos.	3.2.2.3.1 ✓

[Firma]
Solicitó

Nombre: **JÁVIER MACOTELA MACÍAS**
 Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

[Firma]
Autorizó

Nombre: **LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS**
 Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO --- OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR												
S	SB	UR										
12	PE	SM	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.									
Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF		
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
20	25	02	2	2	1	339	M2	1,000.000	1,000.000	2,573,500.00	Vivienda.	4.1.1.2.1 ✓
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA PLANEACIÓN URBANA SE BASA EN UNA VISIÓN DE DESARROLLO DE MEDIANO Y LARGO PLAZ	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS						
26	33	01	3	5	6	343	SER	8,927.000	8,927.000	33,660,503.00	Concentraciones de vehiculos.	4.1.1.1.1 ✓
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL GDF SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE BIENES Y SERVICIOS (OTROS RELACIONADO)	DESARROLLO ECONÓMICO	TRANSPORTE	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE PARQUÍMETROS						
26	33	03	3	9	3	342	PRE	2.000	2.000	47,591,196.00	Comercialización de inmuebles.	5.5.1.1.4 ✓
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL GDF SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE	COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE BIENES INMUEBLES	DESARROLLO ECONÓMICO	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	COMPRAVENTA DE PREDIOS						
												5.5.1.1.4 ✓

[Firma]
 Solicitó
JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma]
 Autorizó
 Nombre LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO --- GM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.

Nombre:
 Cargo:



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
S 12	SB PE	UR SM	

Área Operativa de la Actividad Institucional Dirección de Administración y Finanzas	UM PERSONA	Meta Física 2016 15,000
--	---------------	----------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	2	JUSTICIA
SF	4	DERECHOS HUMANOS
R	13	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	02	SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO
AI	305	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	4	0	4
Hombres	0	0	11	0	11
TOTAL	0	0	15	0	15

Fin Propósito	Capacitar al personal con herramientas que fortalezcan esta actividad.
Propósito de género	Dirigir las actividades del personal al logro de los resultados en un ambiente de igualdad de condiciones. Capacitar al personal de la entidad, para resaltar la importancia de lograr una equidad de género, con el fin de fortalecer las actividades de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Diagnostico	
Problemática General	Identificar y mantener un registro de la demanda de los bienes y servicios por género.
Problemática de Género	Se realizarán talleres en materia de equidad de género, con el fin de fortalecer las actividades de esta entidad.
Insumos	Personal capacitado.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Promoción de Equidad de Género.	Se contratará a prestadores de servicios profesionales en esta materia para capacitar al personal en materia de equidad de género.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 1. Equidad e inclusión social para el desarrollo humano, AO.1. Discriminación y Derechos Humanos, O.3. Consolidar la política de igualdad	

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO --- 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR

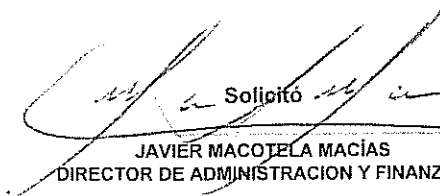


Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM


Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal, M.1. Establecer las bases institucionales de la política de igualdad sustantiva, LA.2. Establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional de las unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Nombre:
Cargo:

 Solicitó

JAVIER MACOTE LA MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

 Autorizó

Nombre: LIC. JAVIER MACOTE LA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SE	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Administración y Finanzas

UM
ACCIÓN

Meta Física 2016
1.000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 1 GOBIERNO
- F 7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- SF 2 PROTECCIÓN CIVIL
- R 10 LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
- SR 03 SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
- AI 301 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención					Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65		
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fin Implementar mecanismos de carácter preventivo en materia de protección civil.
Propósito Salvaguardar a las personas ante la eventualidad de una emergencia o un desastre provocado por los fenómenos naturales que se llegarán a presentar.
Propósito de género Promover la participación sin distinción de género.

Diagnostico
Problemática General Se crea una cultura de protección civil entre el personal que labora en esta entidad sobre esta materia.
Problemática de Género Se promueve la no discriminación entre el personal que labora en esta entidad.
Insumos Material de primeros auxilios y mejoramiento de inmuebles.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Asuntos de orden público y de seguridad interior. Protección Civil.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana, AO.6.	

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

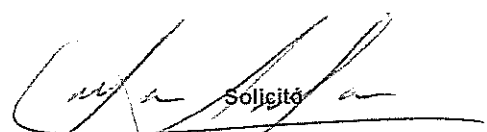
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.




Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Protección Civil, O.2. Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación, M.1. Contar con un cuerpo de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal profesionalizados en materia de Gestión Integral de Riesgos, LA.1. Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia de Gestión Integral de Riesgos.


Solicitó
Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Autorizó.
Nombre: LTC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO ---
OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Administración y Finanzas

UM
TRÁMITE

Meta Física 2016

1.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 1 GOBIERNO
F 8 OTROS SERVICIOS GENERALES
SF 5 OTROS
R 04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
SR 11 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
AI 301 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA
especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Garantizar la administración eficiente y transparente de los recursos
Orientar la asignación de los recursos al cumplimiento de los resultados.
Establecer la equidad de género en las actividades propias de la entidad.

Diagnostico

Problemática General

Esta actividad es netamente administrativa, la cual se orienta al pago de servicios personales, servicios básicos y consumibles necesarios para mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la entidad para poder efectuar las labores administrativas correspondientes.

Asimismo, están contempladas las acciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales y locales a cargo de servimet, ya que como empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración pública del Gobierno del Distrito federal, su constitución y operación se rige por la ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley General de Sociedades Mercantiles entre otros ordenamientos.

Problemática de Género

Promover sin discriminación de género, la entrega de bienes y servicios administrativos que se otorgan al personal de las áreas operativas de Servimet, así como entre las personas que asisten a esta entidad para establecer los bienes y servicios requeridos.

Insumos

Informe de avance trimestral.

ACCIONES GENERALES

Nombre:
Cargo:

JAVIER MACOTELA MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



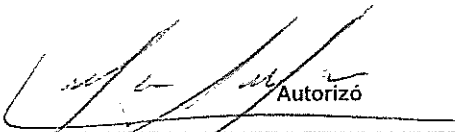
Clave UR		
S	SP	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Administración de Recursos Institucionales.	Administrar los recursos eficientemente en un marco de transparencia para el logro de los objetivos de la entidad.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 5. Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, AO.1. Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, O.1. Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal M. 1. Reducir el tiempo real de atención y resolución de trámites y servicios, disminuyendo el número de requisitos y de procedimientos y, en su caso, el costo de los mismos, mediante la mejora de las disposiciones jurídicas que se requieran. LA.1. Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER MACOTELA MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Autorizó
Nombre: LTC. JAVIER MACOTELA MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/ 0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Desarrollo

UM

DOCUMENTO

Meta Física 2016

2.000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SF 4 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 04 LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD
- AI 308 CERTIFICACIONES PARA PROYECTOS SUSTENTABLES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
 - Pueblos indígenas
 - Lesbianas, Gays, Transexuales
 - Personas con Discapacidad
 - Personas Migrantes o Refugiadas
 - Población Callejera
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin

Generar proyectos sustentables para la Ciudad de México.

Propósito

Gestionar y coordinar las actividades requeridas para generar proyectos sustentables de inmuebles públicos y privados, los cuales cuenten con accesibilidad para personas con discapacidades.

Propósito de género

Proporcionar a las generaciones presentes y futuras un medio de desarrollo laboral, social y ambiental sano y con equidad de género.

Diagnostico

Problemática General

La Ciudad de México, al ser una de las más grandes y pobladas del mundo, es consumidora de una gran cantidad de recursos naturales y energéticos; productora de altas cantidades de residuos; con fuertes conflictos viales y de accesibilidad. Con los proyectos sustentables se busca mitigar dicha problemática, al generar planes, proyectos y programas que garanticen el ahorro de recursos energéticos y naturales, mediante la optimización del funcionamiento y operatividad de inmuebles.

Problemática de Género

Con las certificaciones se tendrá una mayor inclusión de género a través de propiciar los medios óptimos de accesibilidad, y participación inclusiva antes, durante y después del proceso de certificación.

Insumos

El trabajo se realizará mediante la integración de planes, proyectos y programas del GDF enfocados a la sustentabilidad.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Certificación para proyectos sustentables.	Ser los facilitadores, gestores y ejecutores de los procesos requeridos para obtener una certificación sustentable	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable, AO 2. Calidad de Aire y Cambio Climático, O.2. Disminuir los impactos en el

Nombre:
Cargo:

Javier Macotela Macías
Solicitó
JAVIER MACOTELA MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Javier Macotela Macías
Autorizó
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

nacional y/o internacional, la cual se basa en la implementación de procesos, prácticas y políticas cuya finalidad es el ahorro de recursos energéticos y naturales, mediante la optimización del funcionamiento y operatividad de inmuebles tanto de gobierno como privados, así como de espacios urbanos.

clima de la Ciudad y los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático, M.3. Impulsar la competitividad de la Ciudad a través de la eficiencia de procesos y el uso de tecnología de vanguardia, LA.1. Impulsar la eficiencia energética de las instalaciones y operaciones de los sectores público y privado.

Nombre:
Cargo:


 JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LTC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SE	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Ejecución de Obras

UM
METRO CUADRADO

Meta Física 2016
25,000,000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SF 1 URBANIZACIÓN
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 329 ESTUDIOS A DESARROLLOS NUEVOS, MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA DE SANTA FE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA

especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin

Vigilar la ejecución de las obras conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Supervisar la vigilancia y asegurar que las obras respeten el medio ambiente. Asegurar la contratación de empresas para la realización de obra pública a través de concurso por Licitación Pública, obteniendo las mejores condiciones de costo, calidad y tiempo. Garantizar la correcta operación y funcionamiento de los inmuebles propiedad de SERVIMET, mediante su constante reparación y mantenimiento, para prolongar la vida de los mismos.

Propósito de género

Dirigir y coordinar el desarrollo de las obras privadas y públicas, urbanas y servicios, necesarios para la consolidación de los proyectos donde intervenga Servimet. Es necesario entender la ciudad como elemento, y reorientarnos hacia la búsqueda de un modelo de ciudad que permita el ahorro energético y de recursos a través de una mayor eficiencia de las infraestructuras, que fomenten la mezcla de usos hacia la revitalización de la vida urbana y la propuesta de espacios urbanos para el bien social y el apropiamiento y desarrollo de uno de los puntos a favor de la ciudad compacta la movilidad en todas sus facetas.

Diagnostico

Problemática General

Se requiere de mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad de SERVIMET, debido a que tienen una antigüedad promedio de 20 años y así estar en posibilidades de proporcionar a los arrendatarios los inmuebles en condiciones óptimas para ambas partes, asimismo, es necesario elaborar estudios de infraestructura hidráulica, sanitaria, eléctrica y vialidades, que permitan la potenciación de los predios.

Problemática de Género

Ciudades dispersas y proyectos que no contemplan la integración de género ó con discapacidad intelectual, así como su integración social.

Insumos

Los accesos de esta Entidad se encuentran garantizados a las personas con discapacidad y en situaciones de vulnerabilidad.

Solicitó

Nombre: **JAVIER MACOTELA MACÍAS**
Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Autorizó

Nombre: **LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS**
Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - -- 0H/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.




Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Estudios a desarrollos nuevos, mantenimiento a inmuebles y obra de infraestructura.	Estudios preliminares y proyectos ejecutivos a desarrollos inmobiliarios programados para su ejecución, mantenimiento a los inmuebles administrados y/o propiedad de Servimet, S.A. de C.V., infraestructura hidráulica, sanitaria, agua potable, energía eléctrica y carpeta asfáltica.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 4 "Habitabilidad y Servicios, Espacio Público E Infraestructura", AO.1. Patrón de Ocupación Territorial, O.1. Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las redes de transporte público y propicie la equidad territorial, M.2. Desarrollar una estructura urbana que reconozca las diversas vocaciones y capacidades en el uso de suelo, infraestructura y servicios de cada región o sector del territorio, LA.1. Promover el establecimiento de zonas de desarrollo económico y social, con el fin de generar vocaciones productivas específicas que atraigan la participación de asociaciones estratégicas.

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Autorizó
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Desarrollo

UM

METRO CUADRADO

Meta Física 2016

1,000,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	02	LA PLANEACIÓN URBANA SE BASA EN UNA VISIÓN DE DESARROLLO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
AI	339	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin

Ofrecer a los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal una opción digna para adquirir vivienda dentro del D.F.

Propósito

Incrementar el número de vivienda digna sustentable para los trabajadores del GDF, que preponderantemente cotizan en el FOVISSSTE, así como a los derechohabientes del INFONAVIT.

Propósito de género

Impulsar los mecanismos que faciliten el otorgamiento de créditos a las mujeres trabajadoras del G.D.F. como parte de la equidad de género.

Diagnostico

Problemática General

Debido al alto costo de la tierra en el interior del DF, los trabajadores del GDF se han visto en la necesidad de adquirir vivienda en la periferia de la ciudad, lo que incrementa costos en tiempo de transporte, infraestructura y horas hombre.

Problemática de Género

Mediante una vivienda digna sustentable, se pretende lograr una ciudad equitativa con nuevas oportunidades de habitabilidad y acceso a los servicios es decir que exista una conectividad en la infraestructura construyendo una ciudadanía y arquitectura con identidad, diseño, desarrollo urbano como elementos de inclusión en equidad.

Insumos

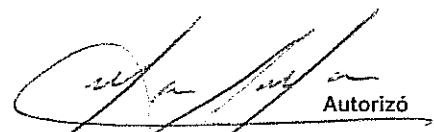
El Gobierno del Distrito Federal a través del convenio marco, la colaboración integral entre dependencias así como la intervención de la iniciativa privada, impulsarán el desarrollo de vivienda digna sustentable para los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Vivienda digna sustentable para los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.	Ser los desarrolladores de proyectos arquitectónicos, gestores y ejecutores de la vivienda digna sustentable para los	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa

Nombre:
Cargo:


Solicitó
Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Autorizó
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.

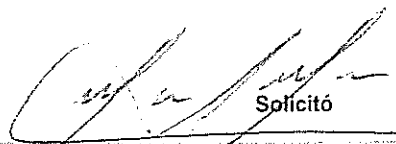


Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

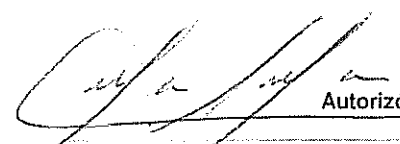
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, basada en una arquitectura con identidad, diseño, conectividad e integral al entorno urbano, que impulse las buenas practicas en el consumo de los servicios energéticos y de agua; así como la gestión de los residuos hasta su disposición final en pro del medio ambiente.

General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 4 "Habitabilidad y Servicios, Espacio Público E Infraestructura"
 AO.1. Patrón de Ocupación Territorial, O.1. Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las redes de transporte público y propicie la equidad territorial, M.1. Avanzar en la generación de condiciones para que los hogares se encuentren cerca de las actividades cotidianas, ya sea escolares, laborales o recreativas, y así hacer más eficientes los recursos económicos, sociales y ambientales, LA.1. Realizar los estudios que permitan ubicar los puntos o proyectos estratégicos de proximidad territorial, tomando en consideración la infraestructura, los recursos territoriales, la calidad de los servicios y el acceso a los mismos.


 Solicitó

Nombre: JAVIER MACOTELO MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 Autorizó

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELO MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO ON/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR..



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Administración y Comercialización Inmobiliaria

UM
SERVICIO

Meta Física 2016
8,927.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 3 DESARROLLO ECONÓMICO
F 5 TRANSPORTE
SF 6 OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE
R 33 LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL GDF SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE
SR 01 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE BIENES Y SERVICIOS (OTROS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE)
AI 343 OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE PARQUÍMETROS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Proporcionar espacios para estacionamiento.
Propósito: Descongestionar vialidades.
Propósito de género: Ciudadanía en General.

Diagnostico

Problemática General: Desahogar vialidades primarias.
Problemática de Género: El programa no distingue género.
Insumos: Espacios de estacionamiento.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Servicios de Estacionamientos públicos y parquímetros. Programa de parquímetros.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 5 "Efectividad, rendición de cuentas y combate a la	

Nombre: JAVIER MACOTELO MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELO MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR



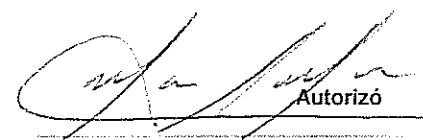
Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

corrupción", AO 5. Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, O.1. Impulsar el crecimiento de las fuentes propias de financiamiento para contar con los recursos necesarios y las condiciones de sustentabilidad que garanticen una adecuada provisión de bienes y servicios públicos así como la continuidad de programas sociales, al tiempo que favorezcan un ambiente óptimo para la inversión y el crecimiento económico de la Ciudad de México, M.1. Lograr mayores niveles de eficiencia en la recaudación a través de estrategias que dificulten la evasión y elusión fiscales, LA.4. Implementar acciones para fortalecer la imagen institucional, para inculcar en el contribuyente la cultura del pago oportuno y disminuir las posibilidades de que se presenten actos de corrupción en los trámites y pago de contribuciones.


 Solicitó

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 Autorizó

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Operativa de la Actividad Institucional

Dirección de Administración y Comercialización Inmobiliaria

UM
 PREDIO

Meta Física 2016
 2.000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 3 DESARROLLO ECONÓMICO
- F 9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS
- SF 3 OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS
- R 33 LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL GDF SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE
- SR 03 COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE PREDIOS Y BIENES INMUEBLES
- AI 342 COMPRAVENTA DE PREDIOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

- Fin: Comercialización de inmuebles.
- Propósito: Generar liquidez a la empresa.
- Propósito de género: Comercializar bienes inmuebles al público en general.

Diagnostico

- Problemática General: Retracción del mercado inmobiliario.
- Problemática de Género: Toda vez que se ofrecen servicios al público en general, no es posible identificar una problemática de género, ya que dependemos de la demanda que se realice, misma que no precisa género.
- Insumos: Autosuficiencia Financiera.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Compraventa de Predios.	Promoción de venta ante los particulares interesados.	Las acciones de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. llevadas a cabo se vinculan directamente con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal a través del Eje 5 "Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción", AO 5. Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, O.1. Impulsar el

Solicito

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

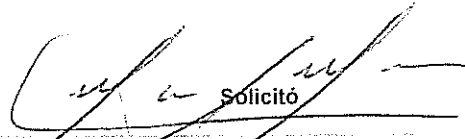
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO = 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.

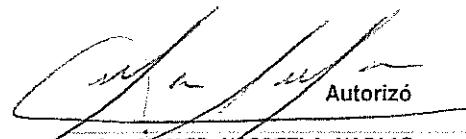


Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

crecimiento de las fuentes propias de financiamiento para contar con los recursos necesarios y las condiciones de sustentabilidad que garanticen una adecuada provisión de bienes y servicios públicos así como la continuidad de programas sociales, al tiempo que favorezcan un ambiente óptimo para la inversión y el crecimiento económico de la Ciudad de México, M.1. Lograr mayores niveles de eficiencia en la recaudación a través de estrategias que dificulten la evasión y elusión fiscales, LA.4. Implementar acciones para fortalecer la imagen institucional, para inculcar en el contribuyente la cultura del pago oportuno y disminuir las posibilidades de que se presenten actos de corrupción en los trámites y pago de contribuciones.


 Solicitó
 JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 Autorizó
 Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.

Nombre:
 Cargo:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
1	GOBIERNO		116,679,385.00	116,679,385.00	0.00	35,211,912.00	1,604,070.00	79,863,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
12	JUSTICIA		75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124	DERECHOS HUMANOS		75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
124305	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	PERSONA	15,000	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		111,070.00	111,070.00	0.00	0.00	61,070.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172	PROTECCIÓN CIVIL		111,070.00	111,070.00	0.00	0.00	61,070.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
172301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1,000	111,070.00	111,070.00	0.00	0.00	61,070.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00
18	OTROS SERVICIOS GENERALES		116,493,315.00	116,493,315.00	0.00	35,211,912.00	1,543,000.00	79,738,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
185	OTROS		116,493,315.00	116,493,315.00	0.00	35,211,912.00	1,543,000.00	79,738,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
185301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1,000	116,493,315.00	116,493,315.00	0.00	35,211,912.00	1,543,000.00	79,738,403.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00
2	DESARROLLO SOCIAL		8,774,617.00	8,774,617.00	0.00	29,000.00	169,468.00	8,577,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL		2,574,000.00	2,574,000.00	0.00	0.00	16,000.00	2,558,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
214	REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN		2,574,000.00	2,574,000.00	0.00	0.00	16,000.00	2,558,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
214308	CERTIFICACIONES PARA PROYECTOS SUSTENTABLES	DOCUMENTO	2,000	2,574,000.00	2,574,000.00	0.00	0.00	16,000.00	2,558,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		6,200,617.00	6,200,617.00	0.00	29,000.00	153,468.00	6,019,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
221	URBANIZACIÓN		6,200,617.00	6,200,617.00	0.00	29,000.00	153,468.00	6,019,149.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
221329	ESTUDIOS A DESARROLLOS NUEVOS, MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA DE SANTA FE	METRO CUADRADO	25,000,000	3,627,117.00	3,627,117.00	0.00	8,000.00	68,468.00	3,550,649.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	25.00
221339	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE DESARROLLOS HABITACIONARIOS	METRO CUADRADO	1,000,000	2,573,500.00	2,573,500.00	0.00	20,000.00	85,000.00	2,468,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	15.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		81,251,699.00	81,251,699.00	0.00	12,000.00	21,529.00	81,218,170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
35	TRANSPORTE		33,660,503.00	33,660,503.00	0.00	0.00	0.00	33,660,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

[Firma]
Solicitó
 JAVIER MACOTELA MACÍAS DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma]
Autorizó
 (Nombre y cargo)
 * LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL
 * DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera			Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles o Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Comiante	Inversión											
356	OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE		33,660,503.00	33,660,503.00	0.00	0.00	0.00	33,660,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
356343	OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE PARQUETROS	SERVICIO	8,927.000	33,660,503.00	33,660,503.00	0.00	0.00	33,660,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00
39	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		47,591,196.00	47,591,196.00	0.00	12,000.00	21,529.00	47,557,667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
393	OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		47,591,196.00	47,591,196.00	0.00	12,000.00	21,529.00	47,557,667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
393342	COMPRAVENTA DE PREDIOS	PREDIO	2.000	47,591,196.00	47,591,196.00	0.00	12,000.00	21,529.00	47,557,667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	15.00

[Firma]
Solicitó

JAVIER MACOTELA MACÍAS DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Firma]
Autorizó

(Nombre y cargo)

* LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

* DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA
1	2	4	305	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	50.00 %	Mujeres 4 Hombres 11

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia

No.	Denominación	Meta
01.03	Asegurar la igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal	Establecer mecanismos de fortalecimiento de la Igualdad de Género al interior de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
01.03.02	Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA
1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	15.00 %	Mujeres NC Hombres NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia

No.	Denominación	Meta
01.03	Asegurar la igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal	Establecer mecanismos de fortalecimiento de la igualdad de Género al interior de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
01.03.02	Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - - OM/G503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
1	8	5	301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	30.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
01	Política pública y fortalecimiento institucional	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia

No.	Denominación	Meta
01.03	Asegurar la igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal	Establecer mecanismos de fortalecimiento de la Igualdad de Género al interior de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
01.03.02	Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	1	4	308	CERTIFICACIONES PARA PROYECTOS SUSTENTABLES	25.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

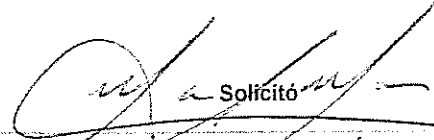
No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

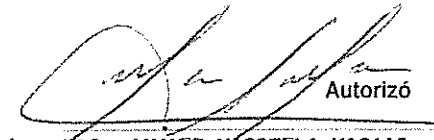
Estrategia

No.	Denominación	Meta
07.02	Promover la igualdad sustantiva en el ámbito laboral en el Distrito Federal	Fomentar la Igualdad de oportunidades en el empleo, la conciliación trabajo y familia y la denuncia del hostigamiento sexual en el Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación


 Solicitó
 Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Autorizó
 Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - - ON/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

07.02.08 Crear infraestructura para el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la autosuficiencia alimentaria de las mujeres y sus familias El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	329	ESTUDIOS A DESARROLLOS NUEVOS, MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA DE SANTA FE	15.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia

No.	Denominación	Meta
07.02	Promover la igualdad sustantiva en el ámbito laboral en el Distrito Federal	Fomentar la Igualdad de oportunidades en el empleo, la conciliación trabajo y familia y la denuncia del hostigamiento sexual en el Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
07.02.08	Crear infraestructura para el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la autosuficiencia alimentaria de las mujeres y sus familias	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
2	2	1	339	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS	25.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático

No.	Denominación	Objetivo
07	Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	Generar políticas laborales con perspectiva de Género, que permitan el acceso de las Mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las Mujeres a puestos de dirección, así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico

Estrategia

No.	Denominación	Meta
07.01	Promover el derecho de las Mujeres al trabajo y a condiciones laborales dignas	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública del Distrito Federal, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres

Nombre: **JAVIER MACOTELA MACÍAS**
 Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Nombre: **LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS**
 Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO - - 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR, .



Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
07.01.04	Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
3	5	6	343	OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE PARQUÍMETROS	15.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático		Denominación	Objetivo
No.			
01	Política pública y fortalecimiento institucional		Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia		Denominación	Meta
No.			
01.03	Asegurar la Igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal		Establecer mecanismos de fortalecimiento de la Igualdad de Género al interior de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG		Denominación	Justificación
No.			
01.03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios		El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	
3	9	3	342	COMPRVENTA DE PREDIOS	21.00 %	Mujeres	NC
						Hombres	NC

LÍNEAS DE ACCIÓN

Eje Temático		Denominación	Objetivo
No.			
01	Política pública y fortalecimiento institucional		Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la ley de Igualdad sustantiva entre Mujeres y hombres en el Distrito Federal.

Estrategia		Denominación	Meta
No.			

Solicitó
JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó
L.C. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: L.C. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL D
 SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO -
 04/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

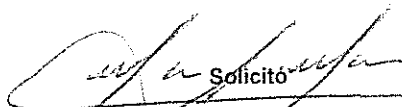
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

01.03 Asegurar la igualdad sustantiva al interior de los entes públicos del Distrito Federal

Establecer mecanismos de fortalecimiento de la Igualdad de Género al interior de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal

Líneas de Acción de AG

No.	Denominación	Justificación
01.03.01	Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios	El desconocimiento del tema y las costumbres son factores que inciden en el desarrollo de las actividades con enfoque de equidad de género.


 Solicitó
 Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


 Autorizó

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL D
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO -
 OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	2	4	305	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	50.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Estrategia

No.	Denominación
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
01.02.01	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar quejas por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades.	El desconocimiento de las leyes vigentes y los apoyos en materia de protección de los derechos humanos es un factor que se tiene que erradicar, para coadyuvar el ejercicio pleno de las personas a denunciar conductas o tratos que se contrapongan con los derechos humanos.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	15.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No.	Denominación
01	Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Estrategia

No.	Denominación
01.02	Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las entes públicos del Distrito Federal.

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
01.02.01	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar quejas por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades.	El desconocimiento de las leyes vigentes y los apoyos en materia de protección de los derechos humanos es un factor que se tiene que erradicar, para coadyuvar el ejercicio pleno de las personas a denunciar conductas o tratos que se contrapongan con los derechos humanos.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	8	5	301	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	20.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN


Solicitó

Nombre: JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Autorizó

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO -
ON/ 0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

No. 01 Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Denominación

Estrategia

No. 01.02 Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas los entes públicos del Distrito Federal.

Denominación

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
01.02.01	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar quejas por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades.	El desconocimiento de las leyes y los apoyos en materia de protección de los derechos humanos, es un factor que se tiene que erradicar para coadyuvar el ejercicio pleno de las personas a denunciar conductas o tratos que se contrapongan con los derechos humanos.

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
 2 1 4 308 CERTIFICACIONES PARA PROYECTOS SUSTENTABLES

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
 20.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No. 09 Derecho a un medio ambiente sano

Denominación

Estrategia

No. 09.02 Garantizar una adecuada prevención y mitigación del impacto ambiental durante la realización de obras públicas, así como la sustentabilidad de las construcciones

Denominación

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
09.02.06	Fomentar la construcción de edificaciones sustentables, con eco-tecnologías, sistemas ahorradores de energía y agua, mecanismos de captación y aprovechamiento de agua pluvial, etc., en particular mediante estímulos fiscales u otro tipo de estímulos a compañías inmobiliarias, personas propietarias particulares y a los sectores industrial y empresarial.	El ser humano tiene derecho a un ambiente sano, con las generación de proyectos sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
 2 2 1 329 ESTUDIOS A DESARROLLOS NUEVOS, MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA DE SANTA FE

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
 25.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No. 09 Derecho a un medio ambiente sano

Denominación

Estrategia

Nombre: 
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELE MACÍAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR		
S	SE	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

No. 09.02 **Denominación** Garantizar una adecuada prevención y mitigación del impacto ambiental durante la realización de obras públicas, así como la sustentabilidad de las construcciones

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
09.02.06	Fomentar la construcción de edificaciones sustentables, con eco-tecnologías, sistemas ahorradores de energía y agua, mecanismos de captación y aprovechamiento de agua pluvial, etc., en particular mediante estímulos fiscales u otro tipo de estímulos a compañías inmobiliarias, personas propietarias particulares y a los sectores industrial y empresarial.	El ser humano tiene derecho a un ambiente sano, con las generación de proyectos sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	339	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS	15.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No. 11 **Denominación** Derecho a una vivienda adecuada

Estrategia

No. 11.16 **Denominación** Ampliar la cobertura y articulación de los programas de mejoramiento, ampliación de las viviendas, y de vivienda nueva en conjunto, fortaleciendo la economía local y la sustentabilidad

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
11.16.06	Difundir más ampliamente los programas del GDF y las Delegaciones del D. F. relativos al mejoramiento de la vivienda, y fortalecer la articulación y coordinación entre los operadores de los programas.	El ser humano tiene derecho a un ambiente sano, con las generación de proyectos sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	5	6	343	OPERACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y SUPERVISIÓN DE PARQUÍMETROS	15.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN

No. 01 **Denominación** Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Estrategia

No. 01.02 **Denominación** Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas los entes públicos del Distrito Federal.

Líneas de Acción de DDHH

No.	Denominación	Justificación
01.02.01	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar	El ser humano tiene derecho a un ambiente sano, con las generación de proyectos

Nombre:  Solicitó
 Cargo: JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS Autorizó
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



Clave UR			
S	SB	UR	SM
12	PE		

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

quejas, por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

FI F SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
3 9 3 342 COMPRAVENTA DE PREDIOS
PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
15.00 %

LÍNEAS DE ACCIÓN
Denominación

No. 01
Derecho a la igualdad y a la no discriminación

Estrategia No. 01.02
Generar una cultura de la igualdad y la no discriminación, así como fortalecer las capacidades en la prevención y erradicación de la discriminación en la Ciudad de México, entre las y los servidores públicos de todas las dependencias o sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

Líneas de Acción de DDHH Denominación
No. 01.02.01
Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar el ser humano tiene derecho a un ambiente sano, con las generación de proyectos quejas, por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o sustentables a través de las certificaciones, se fomenta el mejor uso de los recursos naturales y se mitigan los gases contaminantes, con lo que se asegura una mayor disponibilidad de recursos y una mejor calidad ambiental.

Soficito
JAVIER MACOTELA MACÍAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó
Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



FLUJO DE EFECTIVO 2016
(Pesos)

Clave UR	
S	UR
SB	UR
PE	SM
12	

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

INGRESOS		EGRESOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	206,705,701.00
CORRIENTE Y DE CAPITAL	206,654,661.00	SERVICIOS PERSONALES	35,251,912.00
VENTA DE BIENES	71,721,767.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,795,067.00
VENTA DE SERVICIOS	52,193,200.00	SERVICIOS GENERALES	169,658,722.00
INGRESOS DIVERSOS	82,739,694.00	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00	INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00		
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00	INVERSION FISICA	0.00
OTROS	82,739,694.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
		TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES	0.00		
PARA GASTO CORRIENTE	0.00	INVERSION FINANCIERA	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	0.00		
PARA GASTO CORRIENTE	0.00	OPERACIONES AJENAS	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00	POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00	DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
		SUMA EGRESOS DEL AÑO	206,705,701.00
OPERACIONES AJENAS	51,040.00	DISPONIBILIDAD FINAL	206,705,701.00
POR CUENTA DE TERCEROS	51,040.00		
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00		
SUMA INGRESOS DEL AÑO	206,705,701.00		
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	0.00		
COLOCACION	0.00		
AMORTIZACION	0.00		
TOTAL	206,705,701.00	TOTAL	206,705,701.00

1/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISION Sollicito,

Nombre: JAVIER MACOTELA MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.

[Signature]
Autorizó



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR

S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1131	1	1	00		3,800,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1211	1	1	00		12,154,683.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1231	1	1	00		59,000.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	1231	1	1	00		8,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	1231	1	1	00		12,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	1231	1	1	00		20,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1321	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1323	1	1	00		2,000,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1412	1	1	00		865,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1422	1	1	00		715,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1431	1	1	00		630,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1441	1	1	00		300,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1521	1	1	00		3,000,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1531	1	1	00		1,500,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1544	1	1	00		1,388,229.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1591	1	1	00		8,500,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	1599	1	1	00		200,000.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	2111	1	1	00		33,552.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2111	1	1	00		160,000.00
12	PE	SM	2	1	4	308		4	1	2	6	0	2111	1	1	00		16,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	2111	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	2111	1	1	00		21,529.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2121	1	1	00		25,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2141	1	1	00		202,500.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	2141	1	1	00		32,366.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2151	1	1	00		125,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	2151	1	1	00		35,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2161	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2171	1	1	00		2,500.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2181	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2211	1	1	00		85,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2231	1	1	00		17,500.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2419	1	1	00		1,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2421	1	1	00		2,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2431	1	1	00		2,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2441	1	1	00		12,500.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2451	1	1	00		20,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2461	1	1	00		43,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2471	1	1	00		15,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2481	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2491	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2511	1	1	00		5,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2531	1	1	00		7,000.00
12	PE	SM	1	7	2	301		4	1	2	6	0	2541	1	1	00		5,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2561	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2611	1	1	00		358,000.00

Solicitó

JAVIER MACOTELE MACIAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

*** LIC. JAVIER MACOTELE MACIAS**
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: * LIC. JAVIER MACOTELE MACIAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO 0M/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



GUBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR

S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	F1	F2	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2711	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	1	7	2	301		4	1	2	6	0	2721	1	1	00		56,070.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2731	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2741	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2911	1	1	00		25,000.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	2911	1	1	00		2,550.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2921	1	1	00		30,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2931	1	1	00		30,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2941	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2961	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	2991	1	1	00		25,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3111	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3112	1	1	00		4,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3131	1	1	00		1,260,273.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3141	1	1	00		120,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3141	1	1	22		6,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3151	1	1	00		5,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3161	1	1	00		2,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3171	1	1	00		75,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3181	1	1	00		4,500.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3191	1	1	00		10,000.00
12	PE	SM	3	5	6	343		4	1	2	6	0	3211	1	1	00		2,005.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3271	1	1	00		5,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3291	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3311	1	1	00		200,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3311	1	1	00		2,600,000.00
12	PE	SM	2	1	4	308		4	1	2	6	0	3321	1	1	00		1,200,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3321	1	1	00		280,344.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	3321	1	1	00		1,516,949.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3321	1	1	00		1,880,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3331	1	1	00		650,000.00
12	PE	SM	2	1	4	308		4	1	2	6	0	3341	1	1	00		150,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3341	1	1	00		55,975.00
12	PE	SM	1	2	4	305		4	1	2	6	0	3341	1	1	00		75,000.00
12	PE	SM	1	7	2	301		4	1	2	6	0	3341	1	1	00		50,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3341	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	2	1	4	308		4	1	2	6	0	3361	1	1	00		8,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3361	1	1	00		315,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3361	1	1	00		60,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3362	1	1	00		460,000.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3362	1	1	00		3,500.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3381	1	1	00		20,737,487.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3391	1	1	00		300,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3411	1	1	00		150,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3411	1	1	00		5,125,946.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3451	1	1	00		257,520.00

Nombre: JAVIER MACOTELA MACIAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nombre: * LIC. JAVIER MACOTELA MACIAS
 Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR

S	SB	UR
12	PE	SM

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3471	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	2	1	4	308		4	1	2	6	0	3511	1	1	00		1,200,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3511	1	1	00		175,000.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	3511	1	1	00		1,921,700.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3521	1	1	00		150,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3531	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3553	1	1	00		300,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3571	1	1	00		5,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3581	1	1	00		750,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3591	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3641	1	1	00		2,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3721	1	1	00		30,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3722	1	1	00		8,400.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	3722	1	1	00		12,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3722	1	1	00		70,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3781	1	1	00		20,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3831	1	1	00		15,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3921	1	1	00		22,989,865.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3921	1	1	00		16,932,593.00
12	PE	SM	2	2	1	339		4	1	2	6	0	3921	1	1	00		25,000.00
12	PE	SM	2	2	1	329		4	1	2	6	0	3921	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3941	1	1	00		45,600,988.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3951	1	1	00		100,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3969	1	1	25		75,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3971	1	1	00		500,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3981	1	1	00		510,000.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3982	1	1	00		720,530.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3991	1	1	00		15,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3993	1	1	00		2,837,460.00
12	PE	SM	3	5	6	343		4	1	2	6	0	3993	1	1	00		33,658,498.00
12	PE	SM	1	8	5	301		4	1	2	6	0	3994	1	1	00		2,500,000.00
12	PE	SM	3	9	3	342		4	1	2	6	0	3994	1	1	00		315,189.00
Total																		206,705,701.00

Solicitó

JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Autorizó

 * LIC. JAVIER MACOTELA MACÍAS
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. DE -
 INFORMIDAD CON EL OFICIO OM/0503/2015 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015 DEL C. OFICIAL MAYOR.